

## **DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA, E INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA NUEVA LEY DE AGUA**

Parque Nacional Cotopaxi, marzo 22 / 2022



Señores ministros de Defensa, de Nacionalidades y Pueblos; señor ministro de Medio Ambiente; señores viceministros aquí presentes; señores funcionarios del gobierno; señor gobernador de la provincia de Cotopaxi, Oswaldo Coronel; señor prefecto de la provincia de Tungurahua, querido amigo Manuel Caizabanda; señor alcalde de Colta, Simón Bolívar Guamán; señor Franklin Galarza, presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador; señoras y señores gobernadores; señores representantes y beneficiarios de los sectores

productivo, riego, agua potable y defensores del medio ambiente; ciudadanos que nos honran con su presencia; medios de comunicación.

Queridos amigos todos:

Este es un día de alegría, es un día de felicidad, es un día de democracia para conmemorar el Día Internacional del Agua, iniciando con este evento la construcción colectiva –¡construcción colectiva!– de la nueva Ley de Agua.

Qué gusto realmente es conmemorar este Día Internacional del Agua desde este hermoso Parque Nacional de Cotopaxi, donde nacen ríos como el Cutuchi, como el San Pedro, el Pita, el Pedregal, el Tamboyacu y el Tambo. Me han informado que el Cotopaxi y el cerro Sincholagua abastecen a 500 mil personas del Distrito Metropolitano de Quito y a los habitantes de Latacunga y Saquisilí. Y además, se riegan 1.500 hectáreas para la producción agropecuaria.

¡El agua es el recurso natural más valioso de la humanidad, sin el cual la vida dejaría de existir, nosotros dejaríamos de existir!

Afortunadamente, nuestro querido país está bendecido con cientos de fuentes de agua dulce, subterráneas y superficiales. Sin embargo, por efecto del calentamiento global, corremos el riesgo de perder esas fuentes. En las últimas décadas, por ejemplo, este majestuoso Cotopaxi

ha perdido más de la mitad de sus nieves, porque la temperatura del planeta sigue subiendo.

Por eso debemos mitigar el riesgo de que el agua podría escasear en un futuro no muy lejano. Los expertos afirman que después de algunos años, el agua será aún más valiosa o de mayor valor que el petróleo o algunos minerales.

¡Por eso tenemos la obligación de cuidarla! ¡En todo momento y en todo lugar! No debemos desperdiciarla, debemos cuidarla y usarla con inteligencia, optimizando su uso y su destino.

Esta visión la estamos implementando a través del Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y lo vamos a sustentar en el proyecto de Ley de Recursos Hídricos que llevaremos a la Asamblea Nacional hasta finales de año. Nuestra propuesta reconoce la necesidad de conservar el agua, y también legitima el mandato constitucional de no privatizarla.

¡Nadie está pensando en privatizar el agua! ¡Qué nadie pretenda abanderar causas falsas, inexistentes, de lucha contra aquellos que quieren privatizar el agua! ¡Este gobierno respetará la Constitución y no permitirá la privatización del agua! ¡Basta de rumores y de noticias falsas, que ya sabemos de dónde vienen!

Lo que nosotros queremos es empoderar a los actores sociales, públicos, privados y comunitarios, en la gestión racional de los recursos hídricos de nuestro país.

Es inadmisibile que la ley vigente se haya hecho sin consultar a todos los actores involucrados, como lo ha señalado la Corte Constitucional. Por el contrario, nosotros seguiremos recorriendo el país, instalando mesas técnicas, recogiendo opiniones e informando sobre el objetivo de proteger nuestras fuentes de agua.

Queridos amigos:

Todos debemos beneficiarnos del agua, porque es de todos los ecuatorianos. ¡Que la administración del agua, aun en las comunidades, no se convierta en una herramienta de chantaje político! ¡El agua es de todos! ¡El agua es libertad, es vida, es unión entre ecuatorianos! Es un recurso que sirve para el desarrollo, para la producción del campo, para generar riqueza nacional.

Pero no solo nos preocupamos por el agua de riego, que beneficiará a miles de campesinos. También estamos empeñados en crear sistemas de agua potable, tan necesaria para la salud de los ecuatorianos. Como lo he dicho muchas veces, el agua potable es uno de los elementos más valiosos para combatir la desnutrición crónica infantil, una de las prioridades de nuestro gobierno.

Por eso impulsamos y apoyamos que los municipios aseguren su adecuada producción y distribución. Y lo hacemos con acciones concretas.

Hasta finales del 2022, el BDE otorgará a los municipios créditos por 290 millones de dólares, para obras de agua potable y saneamiento, que beneficiarán a 2 millones 600 mil ecuatorianos.

Desde el gobierno, hemos viabilizado 71 proyectos de riego y drenaje por un monto de 42 millones de dólares, en beneficio de 350 mil familias a nivel nacional, en apenas 10 meses de gobierno. Esto abarca 62 mil hectáreas, que hasta el final de nuestra gestión llegarán a ser no menos de 284 mil hectáreas. Asimismo, hemos incrementado cinco nuevas áreas de protección hídrica en Pichincha, Tungurahua, Bolívar y Cotopaxi. Y pronto llegaremos a muchas provincias más.

Quisiera finalizar recordándoles que el cuidado del agua es el cuidado de la vida, es el cuidado de nuestros recién nacidos, es el cuidado de nuestros niños, es el cuidado de nuestros jóvenes, es el cuidado de los adultos, de los adultos mayores, es el cuidado de toda la población ecuatoriana.

Como lo he dicho muchas veces: el agua es vida. Todos, absolutamente todos, debemos ser conscientes de que ahorrar su uso permitirá a las futuras generaciones disfrutar del agua.

El agua cambia la vida de las personas y de los pueblos. El agua es producción, el agua es empleo, el agua es esperanza, el agua es futuro, el agua es prosperidad.

¡No me cansaré de repetir! ¡El agua es vida, nos da bienestar y nos da ese impulso para alcanzar nuestras metas, nuestros objetivos! ¡El agua es vida!

Mi abrazo para todos ustedes, para todas las comunidades, para los líderes y lideresas comunitarios que han venido esta mañana hasta aquí, para iniciar esta gran cruzada para la construcción de la nueva Ley del Agua.

¡Qué Dios bendiga al Ecuador!

Un abrazo para todos ustedes.

**GUILLERMO LASSO MENDOZA**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**